



Una Suprema Corte y un Tribunal Electoral a modo pondrán en duda la legitimidad de la elección y de la próxima administración.

Jugar con fuego

a estamos acostumbrados a que López Obrador estire la liga de los límites jurídicos conocidos. No obstante, lo que sucedió esta semana es mucho más delicado de lo que hemos visto antes. La captura política del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte debilita los presupuestos fundacionales de una democracia constitucional. ¿Qué impacto tendrá ello en la contienda electoral y en la siguiente administración? No pinta muy bien.

Por lo que se sabe que sucedió en el Senado esta semana, Movimiento Ciudadano intentó negociar con Morena que se abriera el proceso para la designación de las dos vacantes del Tribunal Electoral a cambio de la ratificación de una de las tres candidatas a ministra que integraban la terna del Ejecutivo. No sabemos bien a bien por qué se rompió esa negociación, pero lo que sí podemos constatar es que el Presidente y su partido declinaron la oferta. Ellos decidieron que era mejor para sus intereses transitar el proceso electoral con un Tribunal Electoral a modo y con baja legitimidad. También decidieron que procediera la designación directa de la nueva ministra por parte del Presidente, sin la ratificación del Senado, Además. AMLO eligió a la ministra con el perfil más radical y militante de las tres candidatas que integraban la segunda terna. Parece ser que

lo que está maximizando el Presidente en ambos casos es la flexibilización de los límites jurídicos a los que debe estar sujeto el ejercicio del poder.

El senador German Martínez, en la sesión del miércoles pasado, sintetizó sin simulaciones lo que está sucediendo en el Tribunal Electoral: maneios administrativos irregulares por parte de los magistrados y sus equipos, sentencias con tufo de corrupción, reparto administrativo del presupuesto como si fuera un botín, "señalamiento de violaciones sexuales y de acoso sexual a mujeres (...) inclusive de uno de los magistrados electorales", entre otros. El bloque de Soto, Fuentes y De la Mata -con el que se forzó la renuncia de Reves Rodríguez a la presidencia del Tribunal- es un bloque de juzgadores con muy poca legitimidad y autoridad moral como para dotar del tipo de certezas jurídicas que requiere un proceso electoral tan complicado como el que estamos viviendo. Muchos piensan que el Tribunal Electoral ya está capturado. Si el Presidente hubiese accedido a procesar los dos nombramientos pendientes, la imparcialidad del árbitro no estaría tan en entredicho. ¿Por qué el Presidente y su partido ponen en la cuerda floja la legitimidad jurídica de la elección? ¿Qué riesgos y consecuencias puede tener esta decisión?

Por lo que toca a la Suprema Corte, la ministra Batres ya nos dejó clara su posición: coincide con el diagnóstico y la propuesta del Presidente. Según ella, la Corte es una institución que se debe refundar a partir de un proceso de elección de sus integrantes. Es difícil imaginar que Batres no vaya a ser otra Esquivel. El Presidente ya cuenta con tres ministras militantes; falta una cuarta para que Morena controle las decisiones del Pleno en materia de acciones de inconstitucionalidad y las decisiones de la Segunda Sala. Ello podría suceder a fines del año que viene. Es un hecho que la Suprema Corte se está debilitando y que con ello se tornan cada vez más más inciertos y resbaladizos los límites constitucionales al ejercicio del poder.

La Suprema Corte y el Tribunal Electoral tienen una función central en este momento de nuestra historia: dotar de determinadas certidumbres jurídicas al proceso de cambio social y político en el que estamos insertos. Ello sólo lo pueden hacer a través de sus sentencias. Necesitamos juzgadores que privilegien la explicación, la persuasión y la justificación razonada en sus procesos de deliberación y en sus decisiones. Cuanto menos independientes y aptas sean las personas que integran esas instituciones, más irrelevantes se irán volviendo. ¿Qué las va a sustituir? Me queda claro que es muy peligroso jugar con fuego.

